

Diario de Burgos

Año LII. / N.º 16.009 / Viernes 2 de Octubre de 1942 / Vel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

Con gran fervor, España entera ha testimoniado su adhesión entusiasta al Jefe del Estado



Ha muerto el capitán Marseille

He aquí al glorioso capitán Marseille (x) héroe de la lucha aérea en África, cuya muerte participa el comunicado alemán. El "Rommel del aire" explica a sus compañeros, la lucha que le valió su 125.ª victoria aérea.

Solemne Te Deum en San Francisco el Grande con motivo de celebrarse el Día del Caudillo

Recepción ante S. E. en el Palacio Nacional

Asistieron el Gobierno, jerarquías y autoridades militares y civiles

Madrid.—Con motivo de cumplirse el sexto aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado se ha celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande un solemne Te Deum.

El interior del templo aparecía profusamente adornado con tapices, plantas y flores e iluminado con extraordinario gusto. En torno de la

plaza que da acceso al magnífico templo, habíanse levantado mástiles con banderas y gallardetes y un numerosísimo público se estacionó desde primera hora con objeto de presenciar la llegada de personalidades que habían de asistir al acto. Los ministros, autoridades y jerarquías comenzaron a entrar en el templo a las 10,30 de la mañana y a las once empezó el Te Deum, que lo cantó el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo, acompañado por el presbítero señor García Tuñón y actuando los arcedianos de la Catedral canónigos señores Enciso y Yurramendi. Se cantó el Te Deum del padre Alfonso y el Angelus de Massenet. La orquesta la dirigió el maestro Garmendia. En el templo ocuparon lugar preferente los miembros del Gobierno al pie del presbiterio y en el lado del evangelio, situándose por el orden siguiente: ministro de Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, secretario general del Partido,

Marina, Justicia, Hacienda, Industria, Educación Nacional y Trabajo. En el lado de la epístola los vicesecretarios del Partido, Mora Figueroa, de Servicios, Valdés de Educación Popular, Arias Salgado, la delegada nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera y el delegado nacional de Sindicatos Sanz Orrio, detrás del Gobierno, el capitán general de la región, el primer introductor de embajadores y el jefe de protocolo de la Secretaría general. Dando frente al altar y a ambos lados del mismo, los presidentes del Tribunal Supremo, del de Responsabilidades Políticas, del Instituto nacional de Industria y del Consejo de la Economía nacional. Detrás de estos los generales Berbon, Krpatriki, Millán Astray, Uzquiano, Rada, García Pruneda, Cánovas de la Cruz, Salinas, Roa, Valero, La Llave; Arto

(Pasa a octava página)

STALINGRADO totalmente cercada

En Londres se dice que es crítica la situación

Los soviets vuelan edificios enteros para dificultar el avance alemán

Berlín.—Stalingrado está totalmente cercada por los alemanes, declaran los círculos militares berlineses. La parte meridional de la ciudad está ya toda en manos del Eje, y en la parte norte, se libran encarnizados combates por la posesión de tres grandes fábricas, la colonia obrera Rykof y el matadero, así como una colonia llamada Spartakus.

Añaden los círculos militares que la ciudad propia ya no constituye un objetivo militar, pues no es más que un montón de ruinas humeantes, y precisan que el verdadero objetivo estratégico deba ser el de interrumpir la navegación por el Volga, cosa que ha sido ganada en parte y que justifica la metódica ofensiva que prosiguen las fuerzas armadas del Reich en este sector.—Efe.

Londres.—La situación en Stalingrado es muy crítica, según las últimas informaciones recibidas del frente Oriental, las que reflejan un nuevo avance de los carros alemanes en el distrito de las fábricas, en el Noroeste, acompañado de un bombardeo aéreo en masa contra la región y contra lugares por donde pudiera ser atravesado el Volga.

La situación en el sector central, según estas últimas noticias también muy difícil. Los alemanes concentran intenso fuego de artillería sobre sectores diversos.—Efe.

LOS BOLCHEVIQUES VUELAN CASAS ENTERAS PARA RETRASAR EL AVANCE ALEMÁN

Berlín.—La situación de Stalingrado se hace cada vez más grave para los soviets, dicen los círculos militares berlineses. En efecto, los bolcheviques, en su intento desesperado de retrasar el avance alemán, vuelan casas enteras, sin el menor miramiento para los que puedan encontrarse dentro de ellas.

De este modo, las tropas del Eje encontraron más de 3.000 cadáveres de soldados rojos y civiles en las ruinas de un gran establecimiento industrial, situado en la parte Norte de la ciudad, volado por orden de un comisario político al hacerse imposible su defensa.—Efe.

UN ATAQUE BRITANICO RECHAZADO EN EGIPTO

Más de doscientos prisioneros capturados

Roma.—Comunicado italiano. Destacamentos enemigos de Infantería, apoyados por destacamentos blindados, atacaron ayer mañana las posiciones del sector meridional de nuestro frente en Egipto. El ataque fué rechazado con pérdidas considerables para el adversario. Fueron capturados más de doscientos prisioneros. Un avión británico fué derribado en combate por un caza alemán. Otro resultó alcanzado por las baterías antiaéreas de Tobruk y se vió obligado a aterrizar en la zona Marsa Matruh. La tripulación que se componía de seis suboficiales, fué hecha prisionera.

Continuó el bombardeo de los aeropuertos de Malta. Sobre la isla los cazas alemanes destruyeron un aparato "Curtis".—Efe.

ATAQUES Y CONTRAATAQUES

El Cairo.—Oficiosamente se declara que el octavo ejército británico atacó y ocupó en las horas diurnas de la jornada de ayer varias posiciones del Eje en el sector central, en la región de Manassib. El ataque fué precedido de bombardeo artillero y desencadenado en las primeras horas de la mañana. Los contraataques de las fuerzas del Eje —añade la información— fueron rechazados.

EXITOS DE LAS TROPAS HUNGARAS

Budapest.—Las fuerzas húngaras han hecho fracasar dos ataques emprendidos por los soviets para atravesar el Don por el sector defendido por aquéllas. Ambos intentos fueron rechazados rápidamente, y los bolcheviques se vieron obligados a volver a sus posiciones de partida, después de haber sufrido grandes bajas.

Por otra parte, las tropas húngaras del segundo ejército han consolidado las posiciones ocupadas durante la semana pasada. Un destacamento de infantería efectuó un audaz golpe de mano contra las posiciones soviéticas en una pequeña isla del Don y se apoderaron de algunos carros de asalto. Además, capturaron prisioneros.—Efe.

El Caudillo recibe a cincuenta camaradas del Frente de Juventudes

Presididos por el delegado nacional

San Lorenzo de el Escorial.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en la mañana de hoy en su residencia del Pardo, al delegado nacional del Frente de Juventudes, secretario nacional, jefe del departamento central de organización, delegado provincial de Lérida, y a los cincuenta y un jóvenes falangistas que representan a las distintas provincias de España. El Caudillo estrechó la mano a todos los camaradas del Frente de Juventudes y pronunció las siguientes palabras: "Nada más grato para mí en este día que recibir y estrechar vuestra mano. Tengo puesta toda mi fe en las juventudes porque vosotros, con vuestra generosidad, vuestra justicia y vuestra nobleza haréis la España que todos queremos. ¡Arriba España!".

ALEMANIA Y SUS ALIADOS expresan su afecto hacia España

En el aniversario de la elevación de Franco a la suprema magistratura de la nación

«La lucha que inició el pueblo español se continúa actualmente en el frente Este»

TELEGRAMAS DEL FUHRER Y EL EMPERADOR DEL JAPON AL GENERALISIMO

Berlín.—Con motivo del "Día del Caudillo", el Führer ha enviado al Generalísimo Franco, jefe del Estado español, un mensaje de felicitación al Generalísimo Franco, en el aniversario de su subida al poder.—Efe.

Tokio.—El emperador del Japón ha enviado un telegrama de felicitación al Generalísimo Franco, en el aniversario de su subida al poder.—Efe.

«EL POPOLO D'ITALIA» ELOGIA AL CAUDILLO

Milán.—El diario "Popolo d'Italia" consagra un artículo al Generalísimo Franco en el aniversario de su subida al poder. Entre otras cosas elogia la labor realizada por el Caudillo, a quien considera como el representante de la unidad histórica, política y geográfica de su nación.—Efe.

EL VINCULO DE LA SANGRE UNE A ESPAÑA Y ALEMANIA

Berlín.—La Prensa alemana saluda en el día de hoy, aniversario de su subida al poder, al Generalísimo Franco, libertador de España.

El "Berliner Boersen Zeitung" escribe que, en todas partes del mundo donde se respeta la voluntad decidida y los actos de valor al servicio de los intereses nacionales, se mirarán al pueblo español en este día.

"Los pueblos alemán e italiano —añade el periódico— saludan al Caudillo y a su país como viejos camaradas, que se sienten orgullosos de haber estado a su lado en los momentos de peligro. Lo que Franco empezó hace seis años, con la colaboración de la Legión Cóndor y de las formaciones voluntarias italianas encuentra ahora su corolario en los campos de batalla del Este, con la participación de los valientes legionarios españoles. El objetivo común nos une, pero la sangre vertida constituye un vínculo aún mayor".

ESPAÑA COMBATE AL COMUNISMO COMO UNA PESTE

Roma.—Los diarios de esta tarde dedican calurosos comentarios al sexto aniversario de la exaltación al poder del Generalísimo Franco y recuerdan con este motivo la participación italiana en la lucha de España contra el comunismo. "Lavoro Fascista", dice que Franco marcha rectamente hacia la realización de su programa, que se caracteriza por una palabra: reconstrucción. Añade que por esta razón España se encuentra en el bando que ha reconocido el peligro que el bolchevismo representa para Europa y que lo combate como a una peste venenosa.—Efe.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

Según se tiene anunciado, las clases en este Centro, empezarán el lunes próximo, día 5. Como en cursos anteriores, las alumnas asistirán por la mañana y los alumnos por la tarde, sujetándose a la distribución de horas, asignaturas y profesores del cuadro que se expondrá en el tablón de anuncios del establecimiento.

EMPRESARIO!

Si desehs pagar directamente el Subsidio Familiar a tus trabajadores y liquidar por trimestres con la Caja Nacional, solicítalo en las Delegaciones Provinciales de la misma.

SORTEO DE LA CRUZ ROJA

Faltan pocos días para la celebración del sorteo extraordinario a beneficio de la Cruz Roja española. En dicho sorteo, se adjudican importantes premios, y para conocimiento del público en general, se detallan a continuación los premios que pueden corresponder a las distintas cantidades invertidas en el mencionado sorteo: por 500 pesetas (las dos series a 250), 4.000.000; por una 250 (una serie), 2.000.000; por 25 (un décimo), 200.000; por 5, 40.000; por cuatro, 32.000; por 3, 24.000; por 2, 16.000, y por una, 8.000.

BURGOS conmemoró ayer, con una brillante recepción, el aniversario de la exaltación del CAUDILLO

Ante el capitán general de la región, D. Joaquín García Pallasar, desfilaron todas las autoridades, Corporaciones y entidades

El "Día del Caudillo", de tan honrada significación en nuestra ciudad, se conmemoró ayer en Burgos, con una brillante recepción en Capitanía General. Fiesta nacional es la fecha en que se recuerda con emoción el día histórico en que Francisco Franco fue ungido Caudillo de España, en todos los edificios oficiales ondeó el pab-

ANUNCIOS OFICIALES

Parque y Talleres de Automovilismo de la Sexta Región Militar

Siendo necesarios en estos talleres, obreros de los oficios que a continuación se detallan, se pone en general conocimiento, que todo aquel que poseyendo los indicados, desee ingresar como obrero de los mismos, puede dirigirse al señor comandante jefe, debiendo acompañar la documentación que se relaciona.

OFICIOS

Ajustadores, ajustadores de banco, ajustadores de herramienta, mecánicos ajustadores, montadores, peritos mecánicos, pintores de duco, guardacoches de automóvil, ebanistas, carpinteros, chapistas, torneros, técnicos en herramienta y recambio de automóvil.

DOCUMENTACION

Certificado de penales y rebeldes, certificado de buena conducta expedido por el alcalde de su localidad, certificado de haber servido en el Ejército, certificado de buena conducta expedido por la Guardia civil de su localidad, certificado de buena conducta expedido por F.E.T. de las J.O.N.S., certificado del último taller donde trabajó, haciendo constar oficio, categoría y jornal que percibía, declaración jurada del número de hijos que posee.

EXAMEN

Este consistirá en hacer pruebas y trabajos relacionados con el oficio que declare el solicitante, los cuales durarán ocho días que serán abonados. Burgos, 21 de Septiembre de 1942. El teniente jefe de personal, Manuel Paredes Lora.

Sesión de la Comisión municipal permanente

Obras de reparación en el encauzamiento del río Arlanzón, por valor de 360.694'36 pesetas

Se han adjudicado las de cobertura de los ríos Pico y Vena y las de reforma de los patios del Palacio de Justicia

Será tramitado rápidamente un presupuesto extraordinario para la realización de interesantes proyectos

A las siete y veinte dió comienzo la sesión celebrada por la Comisión Permanente municipal el pasado miércoles, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad don Aurelio Gómez Escolar.

Asistieron los concejales don José Moliner Martínez y don Juan José López Arroyo. Leída el acta de la última sesión, fué aprobada.

Se adoptó lo siguiente: Rendir un respetuoso homenaje de admiración y cariño a la Comunidad de Padres Cartujanos en el V centenario de la entrega a dicha comunidad del Monasterio de Santa María de Miraflores.

Gobierno.—A petición del señor López Arroyo quedan sobre la mesa los expedientes sobre reintegro a don Pascual Moliner de descuentos que se le hicieron al percibir el im-

porte del llamado Monte de Gamonal y sobre que se condone a don Antonio Moliner el arbitrio referente al servicio de alcantarillado.

Al dar lectura a estos expedientes abandonó la sala el capitular señor Moliner.

Obras.—Autorizar a los señores que se mencionan para que ejecuten diversas obras: Doña Irene Alonso Rodrigo, doña Pilar Miguel López, don Faustino González Vicario, don Jesús Pinedo Montoya, don Esteban Bianco Rubio, don Juan José Giménez, don Francisco Santos Guinea, don Bernardo Santa Olalla Lara, don Luis Martínez Miñón, don Miguel Cuesta Ortega, don José Manuel Plaza, don Pedro Villalain Terán, don José Barrios Marlasca, don Enrique Temiño, don Prudencio Benito y don Marcelino Lucio de la Fuente.

Vuelve a la Comisión, a petición del señor López Arroyo, el expediente presentado por don Leopoldo García Gómez, solicitando autorización para convertir en puerta un hueco de ventana que da a unos terrenos de propiedad municipal en la parte posterior de la casa número 23 de la Plaza de Vega.

Se aprobó el proyecto de prolongación de la alcantarilla de la calle de San Francisco.

Paseos y Campos.—Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España para colocar tres postes en el paseo de la Quinta, con carácter provisional.

Personal.—Aprobar el nombramiento en propiedad de nueve Guardias Municipales, en virtud del concurso celebrado y cuya relación es la siguiente: Andrés Hernando Arnaiz, Aurelio Ortega González, Maximiliano Abia Pérez, Domingo Martínez Velasco, Faustino Benito, Barriuso, Pedro Martínez García, Emiliano de la Fuente Fernández, Román Marín Gete y Blas Camarero Camarero. También se aprobó el nombramiento de Honorato Palacios Colina para una plaza de fontanero existente en la plantilla de personal.

Dichos nombramientos los ratificará el Pleno.

Subastas.—Se acordó adjudicar a don Pedro Pérez Fernández las Obras de terminación de una galería de nichos en el Cementerio Municipal de San José.

Idem a don José Martínez Nales, don Martín González Bocos, y don Juan López Antón las obras de cobertura de los ríos Pico y Vena.

Idem a los mismos señores las de reforma de los patios del Palacio de Justicia.

Con carácter urgente se incluyó en el orden del día un escrito de la Alcaldía sobre tramitación de un presupuesto extraordinario que comprenda los proyectos aprobados ya por la Comisión Permanente, entre los que figuran en primer término la prolongación del colector de la margen izquierda y la pasarela sobre el río Arlanzón, desplegando la mayor actividad y diligencia en el despacho de este presupuesto y de la operación de crédito para realizarla con el fin de que, en el plazo más breve posible, se obtenga del Ministerio de Justicia, Dirección General de Prisiones la entrega al Ayuntamiento del solar del antiguo Penal, cuya solicitud la tiene formulada ya la Corporación, a fin de que se ceda dicho solar al Ministerio de Educación Nacional, para la construcción del Grupo escolar conmemorativo, de veinte secciones, que se tiene proyectado.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos: Oficio de la Confederación Hidro-

Reparto de ropas a los pobres

Por las mujeres de ACCION CATOLICA

Con motivo del "Día del Caudillo" se verificó ayer tarde un simpático acto, en el Internado Teresiano, organizado por las Mujeres de Acción Católica.

Hace algún tiempo el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, en generoso rasgo, hizo entrega a aquellas de un donativo de 7.500 pesetas, con las cuales adquirieron las beneméritas damas diversas prendas: batas, medias, toquillas, jerseys, zapatos y zapatillas...

Y el reparto entre los pobres se verificó ayer, en una solemne ceremonia, que sin embargo estuvo rodeada de la más encantadora sencillez.

Para presenciarla acudieron el obispo auxiliar de la diócesis, doctor Llorente; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Alvarez Imaz, con su distinguida esposa y el general Gorgojo, en representación del capitán general de la región, general García Pallasar.

Las mencionadas autoridades, que fueron acogidas con calurosos vitores, ocuparon la presidencia del acto, que se inició rezándose por el señor Obispo un Padre Nuestro y un Ave María.

Luego el señor gobernador civil, en breves palabras saludó a los pobres allí reunidos dedicándoles cariñosas frases, en las que destacó especialmente el interés del Estado y del Caudillo por los menesterosos, cuyas necesidades procura remediar, con todo interés y solícitud.

Por último se efectuó el reparto de prendas a 234 necesitados, que, al final, despidieron entre calurosas ovaciones y emocionados vitores a las autoridades, cuando éstas, después de rezarse una oración, se retiraron de la sala, donde se había celebrado el simpático acto.

gráfica del Duero trasladando la resolución de la Dirección general de Obras Hidráulicas por la que se aprueba el proyecto de obras de reparación del encauzamiento del río Arlanzón, por un valor de 360.694,36 pesetas, en las condiciones acostumbradas, es decir, abonando el Ayuntamiento el porcentaje del 25% de aquella cifra, el diez por ciento durante la realización de los trabajos y el resto en un plazo de veintinueve años.

Se autoriza, por lo demás, la ejecución de tales obras, dada su urgencia, por la propia Confederación, incluso antes de que el Ayuntamiento ratifique el compromiso de auxilios.

La Corporación quedó enterada. Oficio del gobernador militar de Asturias correspondiendo al testimonio de gratitud que le dirigió la Corporación con motivo de las atenciones que para con la comisión municipal tuvieron las autoridades ovenses en las fiestas de consagración de la Cámara Santa.

La Corporación queda enterada y seguidamente se levanta la sesión. Son las ocho menos veinte.

No olvides que entre las instituciones benéficas de la ciudad, existe la del Asilo de Hermanitas de los Pobres.



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR

D. Emeterio Calleja Bernal

Industrial de esta Plaza
que falleció el día 3 de Octubre de 1940.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Lorenza Iturriaga; hijos y demás familia

Suplican a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana sábado, día 3 desde las ocho y media a las once ambas inclusive, en el altar del Santísimo Cristo de la iglesia parroquial de San Gil, así como las que se digan en el pueblo de Sotrajero (Burgos), por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 2 de Octubre de 1942

Unánime homenaje

SEIS años se cumplieron ayer de la histórica jornada en que el Caudillo asumió en Burgos los poderes todos del Estado que vino a devolvernos nuestra línea histórica, perdida en los anárquicos trayectorias nefastas cuyas consecuencias tan sangrientamente padecemos.

Al cabo de seis años de purgantes realidades, en el día de ayer, por las tierras todas de España, se elevó ante el Caudillo el más vivo testimonio de fe, el unánime homenaje de su pueblo, que siente gratitud y admiración orgullo y satisfacción plena al contemplar cómo la Patria se rehace por cauces seguros, permanentes, inmutables, sobre las cicatrices de su suagrado cuerpo que laocraron hijos espúreos.

Por eso, porque vamos caminando por rumbos definidos en la resurrección plena de España, porque volvemos de una vez para siempre por rutas que erróneamente se abandonaron, es por lo que España se reunió ayer, en mística expresión de fe, en emocionado tributo de adhesión y en homenaje pleno de esperanzas y plétóricos de anhelos patrióticos.

El "Día del Caudillo", fué, por todo ello, misticismo y espiritualidad, en la contemplación del imperial renacimiento de nuestra raza, redimida ya para siempre.

Poró, además, constituyó fiel testimonio de ofrenda, representada en los brazos del obrero que trabaja, en la febril actividad de nuestras factorías y astilleros, en la elevación de nuestros recursos materiales, con la total integridad de los hombres en fines unitarios comunes.

Es así, con ese doble sentido, como España rindió a su Caudillo insigne, la vibración de su alma en la jornada de ayer. Día de gloria en 1936. Día también de rica eflorescencia en el año actual, al contemplar cómo, cada vez con más pujanza, se van colocando los peldaños de nuestra escala ascensional, camino del Imperio, que Franco ha de lograr, como va conduciendo, de manera genial, la difícil empresa de nuestra reconstrucción.

La nueva Europa ofrecerá a los Estados muchas más ventajas que inconvenientes

Berlin.—El ministro doctor Goebbels, publica un artículo en "Das Reich" en el que pone de relieve que las naciones no europeas han comenzado a hacer una política de grandes espacios y enormes concentraciones como si nada existiese hasta ahora en Europa. "Nuestro continente —escribe el ministro— es rico en historia y tradiciones y es imposible imaginarse la historia de la Humanidad sin tener en cuenta las creaciones realizadas en Europa. Ahora bien, en lo que concierne a una política sistemática, Europa es inferior a sus competidores continentales. Si Europa no encontrase una solución a esta competencia, sería la víctima de sus ventajas tradicionales. Apenas si existió una nación en Europa que no haya contribuido de una manera eficaz a la historia de nuestro continente. Pero aún respetando este hecho es evidente que no podrían coordinarse las tendencias de la política nacional de los diversos estados europeos, más que encargándose de ejercer la hegemonía un grupo de potencias".

El ministro pone de relieve que "en nuestro caso" no puede existir ningún problema de violencia siendo así que la Europa futura constituirá un organismo que ofrecerá a sus participantes, en todos los casos muchas más ventajas que inconvenientes. "Por importantes concesiones del nuevo orden, las naciones y estados participantes, adquirirán una seguridad social que no podrían mantener dentro de las tempestades que puedan originar los nuevos cambios en el futuro. Casi todas las guerras de importancia decisiva e histórica han aportado, no solamente un nuevo agrupamiento de potencias y de intereses sino que también unas clases sociales han sido reemplazadas por otras".

Añade el doctor Goebbels que a las clases sociales que han sido relevadas en el curso de tal evolución son, naturalmente, las que no se hallan en estado de juzgar de manera objetiva dichos cambios. Hace alusión después el ministro del Reich a las camarillas de emigrados de los diversos Estados europeos que ponen en peligro a sus respectivos países con sus errores y que actual-

"Quien quiera participar en las ventajas del orden nuevo debe sufrir también todos los sacrificios"

Interesante artículo de Goebbels en «Das Reich»

mente se encuentran apoyados por Londres y dice que son estas bandas de ignorantes, de parásitos y de pecantes con los cuales espera Inglaterra poder restablecer la Europa que ella desea. "esá Europa que obedece a sus órdenes.

El doctor Goebbels se ocupa a continuación de una manera detallada de algunas equivocadas interpretaciones que pudieran surgir en el comienzo del nuevo orden europeo. "Se comprende que algunos pequeños Estados del continente observen esta evolución con cierta desconfianza. Suponen que se verán obligados a algo cuyas ventajas e inconvenientes desconocen. Citan el ejemplo de otros pequeños Estados militarmente paralizados por el Ejército alemán en el curso de la guerra y evidentemente confunden las causas con los efectos. Estos pequeños Estados no han quedado militarmente paralizados porque no estuviesen dispuestos a acomodarse al nuevo orden futuro, sino porque esos Estados habían provocado a Alemania, constituyendo así un peligro grave para nuestra victoria. Hay otros pequeños Estados que no han perdido ocasión para manifestar su hostilidad contra el nuevo orden europeo pero a los cuales nada les ha sucedido ni les puede suceder a pesar de todo, dada su escasa importancia militar o el carácter estrictamente literario de su actitud hostil y que por tanto no amenazan nuestra victoria futura. Existen varios publicistas neutrales que observan una actitud muy graciosa dignándose discutir con nosotros sobre esta cuestión y cambiando los papeles, no logran sino una ridícula impresión en el observador interesado. Queremos destacar que la Nueva Europa constituye un avance y no un paso atrás. Aquel que quiere participar en todas las ventajas deberá también participar en todos los sacrificios y en todas las cargas

necesarias. Las potencias del Eje sacrifican mucha sangre para consolidar y llevar la paz definitivamente a nuestro continente y será bien justo que nosotros los que andamos con tanques por los caminos demos beligerancia a otros que han observado con gestos de horror y duda esta dura tarea, y que querrían cruzar luego aquellos caminos en un confortable "Rolls Royce".

Nosotros podemos esperar que la Nueva Europa que preparamos, luchando al lado de nuestros aliados, bastará para ofrecer una base amplia y fecunda de la vida nacional, tanto a nosotros como a aquellos que han combatido y sufrido a nuestro lado. Quizá entonces, otros necesiten mucho más que nosotros de ellos. No hay que juzgar esta cuestión por las circunstancias de la guerra actual. Si hoy se come escasamente carne en las capitales de los estados neutrales y en Berlín y Roma, no es un síntoma de que ha de

seguir ocurriendo en lo futuro. Para llegar a ser rico hay que tener el valor de ser pobre durante cierto tiempo. Luego se recoge el provecho. En ciertas capitales del continente se estima que se puede adoptar una actitud neutral para salvar las apariencias y presenciar la lucha fatídica de las potencias del Eje por la vida de las naciones con una frivolidad política extraordinaria. Semejante proceder estará presente en el momento de las reivindicaciones para la constitución de una Nueva Europa. Apelamos al buen sentido de los países en cuestión para que escriba artículos de fondo en Esto. Nuestro continente no llegará a realizar su nueva forma más que combatiendo. El infante alemán que lucha en Stalingrado contribuye a ello bastante más que el periodista que sean más prudentes y reflexivos, como o en Zurich. Aquí también cuentan los hechos y no las palabras.—Efe

Que los padres y madres de familia no teman dirigir la mirada de sus hijos hacia la claridad radiante del santuario; que los Sacerdotes con cura de almas pongan todo su celo en esta empresa de descubrir y cultivar las predisposiciones para el Sacerdocio; que los maestros cristianos tengan esta constante preocupación en sus trabajos de enseñanza; que los Obispos den a todos estos esfuerzos el impulso y la coordinación

(Benedicto XV, Carta "Nous avons pris").

El tribunal de la Rota inaugura el año judicial

Fué presidido por Su Santidad el Papa

Ciudad del Vaticano.—El Tribunal de la Rota ha celebrado solemnemente la apertura del nuevo año judicial. Durante la ceremonia fué leído por el decano del alto Organismo el resumen de los trabajos realizados durante el pasado ejercicio, en el cual se han pronunciado 91 sentencias fundamentales y otras 26 de menor importancia. De los 91 fallos fundamentales, 87 se refieren a pleitos de disolución del vínculo matrimonial, que sólo fué concedida en 29 casos.

Las dos terceras partes de los asuntos presentados a la jurisdicción de la Rota lo fueron por súbditos italianos.

La ceremonia se verificó en el Salón del Trono del Vaticano y, después del discurso del decano del tribunal, monseñor Crazzoli, Su Santidad, que presidía el acto, hizo uso de la palabra para recordar los principios y directrices a que debe ajustarse el alto tribunal para obtener la seguridad de la justicia de sus fallos.—Efe

tarse el alto tribunal para obtener la seguridad de la justicia de sus fallos.—Efe

BURGALÉS:

A la hora de mostrar tu caridad, recuerda a las Hermanitas de los Pobres.

Debate en los Comunes sobre la situación carbonífera de la Gran Bretaña

Disminución en la producción de combustible

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha iniciado un debate que durará dos días sobre la situación carbonífera de la Gran Bretaña. El mayor Lloyd George ministro de Combustibles, declaró que la perspectiva de la insuficiencia del carbón se debe al aumento del consumo y a la disminución de la mano de obra.

Antes de la guerra Gran Bretaña producía 237 millones de toneladas al año, hoy produce unos doscientos millones. Dijo estar convencido de que pueden ahorrarse importantes cantidades de carbón sin que ello produzcan males graves y aludió a la posibilidad de que este combustible sea racionalizado en su consumo, a cuyo efecto se ha rematado ya el oportuno plan, que podrá ser aplicado poco después de un aviso.

En el debate intervinieron numerosos diputados, los cuales pusieron de relieve la importancia que tiene el carbón en la industria de guerra. Algunos propusieron que sean nuevamente llevados a las minas, los hombres que ahora se encuentran en filas. El debate fué aplazado, y continuará próximamente.—Efe.

1.011.700 toneladas han sido hundidas por los alemanes en Septiembre

Nuevos éxitos de las tropas del Reich en Rusia

El heroico aviador capitán Joachim Marseille ha encontrado la muerte en el frente africano

Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado alemán: En la región del Cáucaso continúan encarnizadamente los combates para la conquista de posiciones de alturas muy fortificadas. En Stalingrado tropas de asalto apoyadas por formaciones de la Luftwaffe han penetrado más profundamente en la parte norte de la ciudad; mediante cuñas.

Fuerzas considerables de infantería y carros enemigos atacaron la posición clave del norte de la ciudad pero fueron rechazadas y sufrieron sangrientas pérdidas, después de un contraataque alemán. Noventa y ocho carros blindados, en su mayoría de procedencia inglesa y norteamericana fueron destruidos en estos combates.

La Luftwaffe atacó día y noche las vías férreas de la retaguardia enemiga en las regiones del Volga medio e inferior. Al norte de Voronej el enemigo ha perdido 25 carros durante sus inútiles y reiterados ataques en el sector guardado por una de nuestras divisiones. Cerca de Riev nuestros ataques han dado por resultado rectificaciones a vanguardia de nuestras posiciones locales, a pesar de la tenaz resistencia del enemigo. El fuego de nuestra artillería y los ataques aéreos dispersaron concentraciones soviéticas de forma que el enemigo no ha podido realizar los ataques proyectados. Numerosas bandas han sido dispersadas y aniquiladas por unidades alemanas y húngaras en una zona forestal y de difícil acceso situada en la retaguardia del sector central del frente. El enemigo perdió 1.829 muertos y 1.218 prisioneros, así como gran cantidad de armas pesadas y ligeras,

mientras que nuestras fuerzas solo experimentaron pérdidas mínimas. En el sector Norte del frente han sido cercadas grandes fuerzas enemigas y rechazados los contraataques bolcheviques encaminados a libertarias.

Frente a la desembocadura río Orinoco, en la zona marítima de Fretown cerca de la costa de Terranova y en la parte central del norte del Atlántico, los submarinos alemanes han hundido doce mercantes enemigos con un desplazamiento total de 59.400 toneladas. Con esta acción, las pérdidas infligidas por nuestros sumergibles a la navegación enemiga durante el mes de Septiembre se elevan a 126 barcos con un desplazamiento total de 769.200 toneladas. Han rebasado la cifra más alta hasta la fecha, en hundimientos mensuales, que fué la alcanzada durante el mes de Mayo de este año. Otros 14 mercantes fueron averiados por los torpedos.

Cine Avenida

Hoy a las 5, 7 y 10 Reestreno de la emocionante película apta para menores

SABU

(Toomal de los elefantes)

En la lucha contra la marina de guerra enemiga nuestras fuerzas navales de superficie y submarinas han hundido seis destructores, dos cruceros auxiliares y tres avisos rápidos y han averiado a tres destructores y varias unidades rápidas. Además fué apresado un aviso enemigo.

Durante el mismo periodo mensual, la Luftwaffe ha destruido 355 barcos mercantes con un desplazamiento global de 242.500 toneladas y averió a 8 barcos. Además, la aviación alemana hundió a un crucero enemigo y cinco destructores, estos últimos en colaboración con las baterías de costa. También fueron hundidas varias unidades de vigilancia, un patrullero y numerosas lanchas torpederas aparte de embarcaciones de desembarco de todas clases

Así pues, la navegación anglo-norteamericana ha perdido durante el mes de Septiembre solamente por la acción de la flota; los submarinos y la aviación del Reich 161 barcos con un total de

1.011.700 toneladas Otros 22 mercantes resultaron averiados.

El capitán aviador Hans Joachim Marseille condecorado con la más alta recompensa militar alemana al valor; ha encontrado muerte heroica en el teatro de operaciones de Africa del Norte sin haber sido batido por el enemigo. Animado de un espíritu combativo impetuoso; el de los jóvenes oficiales alemanes; este capitán piloto había logrado 158 victorias aéreas sobre sus adversarios británicos. Las fuerzas armadas alemanas deploran la desaparición de un combatiente verdaderamente glorioso.—Efe

12 DE OCTUBRE!

Hoy empiezan las clases de BACHILLERATO, en la acreditada

Academia Comercial

por doctores, licenciados y profesores especializados. Clases especiales y separadas para señoritas.

Nuevo Café-Bar CANDELA

Hoy, a las 3 y 11 noche, gran éxito de las HERMANAS BEZARES

El próximo domingo inauguración de la sesión vermuth, a las ocho menos cuarto.

El Homenaje diocesano a SAN JUAN DE LA CRUZ revestirá en Burgos inusitado esplendor

Tendrá carácter religioso-cultural y en él tomarán parte destacadísimas personalidades

Eugenio Montes, el Dr. García Morente y José María Pemán hablarán en los actos conmemorativos de esta ciudad

Un solemne triduo en el convento de MM. Carmelitas y suntuosa ceremonia religiosa en honor del Santo Doctor

A diario viene la Prensa nacional insertando crónicas de las fiestas conmemorativas del IV centenario natal de San Juan de la Cruz, el Reformador del Carmen, Coadjutor magnífico de Santa Teresa. Recientemente se reunió en el Palacio Arzobispal de Toledo la Junta provincial, presidida por el ilustrísimo señor Obispo auxiliar, en nombre de S. E. el doctor Pla y Deniel, para preparar el homenaje de aquella ciudad y su provincia al gran Carmelita, tan relacionado con Toledo. Avila acaba de celebrar su semana, Segovia la anuncia para fines de Noviembre; San Sebastián ha conmemorado el centenario a mediados de Septiembre; Barcelona se adelantó a todas con una semana sanjuanista, en la que colaboraron todas las entidades artístico-religioso-culturales de la gran capital mediterránea.

Hasta nosotros habían llegado noticias de que Burgos preparaba su colaboración a este apoteosis nacional del autor del "Cántico espiritual" para cuyo informe cabal nos hemos personado en el Carmen.

Un claustro herreriano y recoleto. Arcadas luminosas, por donde el sol de Castilla irrumpe señor, iluminando y vivificando el retiro monástico. Al punto se nos presenta el Padre para satisfacer nuestra curiosidad periodística. Hubimos de sacar nuestras cuartillas para no desperdiciar el copioso reportaje...

—¿Qué hay sobre el homenaje de Burgos a San Juan de la Cruz?

—Está ultimado ya todo el programa.

—Importa que Burgos y este convento del Carmen conserven su primacía en la glorificación al gran castellano y al santo carmelita.

—En ello está nuestro empeño. Quizás hayan sido los heraldos de esta conmemoración, hoy de tono nacional. Ya por Junio de 1941 alzamos nuestra voz y comprometimos

mos nuestra devoción en desafío espiritual a toda la Orden.

Fruncimos un poco el entrecejo, exteriorizando nuestra incompreensión.

—Es costumbre anual en el Carmen, desde los días de Santa Teresa, "desafiarse" unas Comunidades a otras en la práctica de alguna virtud, cediendo cada religioso una alta cuantía de sus méritos al vencedor. Pues bien, el desafío espiritual del Carmen de Burgos el año pasado "reiterado con alguna variante en el presente", tenía por lema la glorificación de San Juan de la Cruz. Este año ha sido tema bastante predilecto, pero el pasado no recuerdo sino de algún otro convento que tuvo idéntica inspiración y empeño.

En una de las vueltas al claustro se enfrenta nuestra mirada con la espadaña, al tiempo que volteja la campana conventual, de timbre tan acorde y entonado que fácilmente irradia su sonido hasta las barriadas extremas de Burgos.

—Mire; en este patio del claustro intentamos haber levantado un monumento al Santo de Fontiveros.

La piedra es lo más plástico y lo que menos vuela. Las palabras son más expresivas y humanas, pero se las lleva el viento... A todos los muchos religiosos venide-

ros a esta Casa les hubieran dicho secularmente que los de 1942 hicieron algo por su Padre. La idea tuvo mucho de ideal. La acogieron todos los conventos de la provincia...

—¿Tienen más que éste en la de Burgos, porque no los conozco...

—Me refiero a nuestra provincia carmelitana, algo así como nuestra archidiócesis, integrada por varias provincias civiles.

Así, por ejemplo, Asturias, parte de Logroño, Soria y cuatro Repúblicas de América. Es la provincia benjaminina del Carmelo Teresiano y tiene por Patrón al mismo Santo reformador. Se erigió el mismo año de su declaración como Doctor de la Iglesia; en 1927 separándose de Navarra y las Vascongadas.

—Una razón más para que Burgos le honre...

—Ciertamente. Por eso queríamos haber hecho algo extraordinario... el proyecto lo trazaron artistas de la capital y de fuera, como el laureado Lucarini Mecazaga, de Vitoria; talleres Altuna, de San Sebastián; de Burgos, además de tres artistas, la casa Grandson, debiendo tallar la estatua el maestro del cincel Torres Isunza, cuyo boceto pude admirar en su taller de Montesquiza, de Madrid.

—Su coste, de varias decenas de miles de pesetas, fué, como en todas las obras de Dios hechas fuera del espíritu, el tope en que el ideal se paró, al poder plasmarse en realidad artística... El recuerdo de este empeño glorificante va a quedar estampado en las páginas del DIARIO DE BURGOS.

—Pues el emplazamiento era muy propicio. El claustro fué siempre lugar muy principal en los monasterios. Este, en su sencillez de teresiana es religioso de líneas teresianas; es religioso, de líneas exactas, acogedor y luminoso, embellecido por esta sonrisa que el sol estampa en la saz de sus alzadas, limpias a lo largo de todo el día. Es una desilusión que todavía ilusiona...

—En verdad que hasta V. parece contagiado de nuestro entusiasmo... Siempre en flor... Y se agostó... en Mayo...

Nos sonreímos, expresando la concordia e intimidad de nuestros pensamientos y del ingenioso juego de las palabras últimas.

—Casi desde entonces, pensamos en el homenaje—realidad, religioso-cultural, con que en los meses próximos ha de honrarle Burgos. Se había ideado más resonante, pero, como siempre; ha habido que pagar el tanto por ciento entre los intentos conceptuales y los hechos humanos.

—¿Podría adelantarme algunos datos?

—Puedo enseñarle hasta el programa, aunque debe de estar en prensa... Todo él está aprobado por S. E. nuestro Rvdmo. Sr. Arzobispo, doctor Castro, el gran Beyote que obtuvo, siendo Obispo de Segovia, la proclamación del Doctorado del Santo, título máximo y el más crediticio de sabiduría y santidad. En el decurso de todos los siglos de la Historia de la Iglesia y en todo el mundo son reinitantando tan solo aquellos a quienes la Iglesia les ha concedido esa doble aureola. España no tiene más que San Isidoro de Sevilla y San Juan de la Cruz.

—San Isidoro es muy citado. San Juan de la Cruz lo es menos, en cambio.

—Así es. Pero por eso misma, parece providencial la conmemoración del IV centenario de su nacimiento, el 24 de Junio de 1542.

lo mismo es preciso darle a conocer y ha habido en todas las provincias, así como en la nacional que se celebrará en Madrid durante el mes de Noviembre, una serie de actos culturales para divulgar las obras del filósofo más pensador y del escritor más divino—todo a la par—de la Literatura española...

—Sobre este Santo no puede hablar cualquiera...

—De los Santos sólo los santos pueden hablar... De los sabios los muy amigos de los libros y de la Historia... Por eso se han escogido conferenciantes religiosos y seglares que cumplirán cabalmente su encargo...

—¿Podiera adelantarme sus nombres?

—Con sumo gusto. Hablarán Eugenio Montes, el gran publicista, de una cultura universal, máxima en la Historia, en la Filosofía y en la Literatura; pluma de vibración patriótica y calificación exacta. Le considero el escritor más eximio y alado, entre los de la última y copiosa nidada. Tras él el celeberrimo don Manuel García Morente, mentor científico tantos años del pensamiento kantiano en España, traductor del filósofo de Königsberg, de los más conocidos; de Spengler en su "Diario de viajes de un filósofo". Hoy, tras su conversión viste sotana sacerdotal y alterna sus clases en la Universidad Central con sus estudios y capellanía religiosa del Colegio de la Asunción, en la calle de Velázquez. Clausurará la serie de conferencias José María Pemán, el orador de ideario español, elocuencia raudal y pródigo en todas las emociones, desde el humorismo hasta la exaltación cautivante.

Con ellos alternarán tres PP. carmelitas, versados en la vida, sistema ascético y doctrina mística de San Juan de la Cruz; P. Bruno de S. José de Historia de la Filosofía del Colegio del Carmen de esta ciudad; P. Claudio de Jesús Crucificado, profesor de Ascética y Mística de la Universidad eclesiástica de Salamanca y P. Crisógono de Jesús Sacramentado, teólogo especializado en cuestiones sanjuanistas y secretario de la Junta nacional del Centenario.

—Y ¿se celebrarán pronto?

—El homenaje de Burgos será religioso-cultural. Se abrirá con un triduo en la iglesia de MM. Carmelitas, del 9 al 11 de Octubre. A seguido, cada domingo, una conferencia en un Teatro de la ciudad; a partir del 18 de Octubre hasta el 22 de Noviembre. Este día, será inicial del triduo en el Carmen, que finalizará el 24, festividad del Santo Doctor.

—Me basta, le digo al Padre. Son jugosas las cuartillas.

Me añade que DIARIO DE BURGOS será estación emisora de todos los actos a celebrar... El ofrecimiento de estas páginas cae rendido a su indicación, pues todos nos debemos al pasado, que nos hizo. Y una de nuestras glorias es precisamente San Juan de la Cruz, tipo universal, pero hijo de Castilla cuya Cabeza es Burgos...

DIA DEL SEMINARIO

EL SACERDOTE MAESTRO

Las ciencias progresan a pasos agigantados. ¡Qué maravillas contemplamos ahora en el mundo! Pesadas máquinas cruzan los espacios del aire con sorprendente seguridad, a prodigiosas velocidades. Soberbios palacios se pasean magestosos por los mares desafiando su bravura. La voz humana se transmite por los aires con perfecta distinción a miles de kilómetros. La televisión que será pronto una conquista definitiva de la inteligencia humana.

El hombre estudiando con sagacidad la materia y cuanto en el mundo sensible le rodea, ha arrancado secretos insospechados a la naturaleza. Ha perfeccionado todo... menos a sí mismo. Una obra que comprendiera lo que se llama ciencia moderna pudiera acertadamente titularse así "El Mundo en maravillas menos el hombre".

El hombre con irresistible propensión busca la felicidad. No hablo de la eterna, me refiero a la alegría, el bienestar y la paz que tiene derecho a gozar aquí en la tierra. Esta es la verdadera perfección de la sociedad humana en la tierra.

¿Es el hombre hoy aquí más feliz que hace un siglo? Las alegrías que le proporcionan los progresos modernos compensan las amarguras? Penetrad, si es dado, en las intimidades de los corazones y en los secretos de las familias.

El último capítulo de ese supuesto libro, pudiera ser éste. "El hombre víctima de sí mismo". Víctima de sus progresos, víctima de sus pasiones. Está levantando su patibulo y alimentando su verdugo.

¿Es mala esta ciencia? No. Es buena y útil; engrandece y dignifica. Pero se presenta mutilada. Al ajustar la máquina complicada de nuestra sociedad, se desatien de la pieza fundamental. Se hace desaparecer a su escurece el personaje más importante en el drama de la vida. Y así todo es desorden, desconcierto, voces, incompreensión, lucha, tinieblas y muerte.

Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida. Este fatiaba. Tenemos que aprender a caminar por El para no andar descarriados. Hemos de entender esa Verdad que es la que todos ilumina, reduce a su proporción y coordina. Debemos vivir su Vida para no desfallecer entre las espasmas y angustias de nuestra sociedad. Digámoslo de una vez. Cristo es la base del mundo y sin El todo se derrumba.

¿Y como aprenderemos esta doctrina, y como nos comprenderemos con esta suprema Verdad?

"Vosotros sois la luz del mundo" dijo Jesucristo de los sacerdotes. El sacerdote es el maestro que nos dirigirá por ese Camino; nos enseñará esa Verdad, y nos comunicará la Vida. El debe introducir con su predicación y su vida a Jesús en la sociedad, derramando el bienestar. El debe hacerle reinar para que haya paz, armonía y concierto en el individuo y en la colectividad. El sacerdote es la luz que dejó encendida Jesús en la tierra, para ir al Cielo.

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
Rain-Calvo, 18 Teléfono 1511

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 9, 2º. Burgos.
Teléfono, 2218.

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de día a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla).
Teléfono 2310

J. Velasco
Pulmón y corazón
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Bantander, 18. 2º. Teléfono 1533

Manuel Alonso Alonso
Estómago, Intestino, hígado
Rayos X — Análisis
Consulta: Viernes y sábados
Calle Vitoria, 28

Sanatorio
de
LA SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
Teléfono 2321

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, 1º, centro,
Teléfono, 1761. Burgos

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA 11 A 2 Y 3 A 5
Paseo del Libertador, 21. Teléfono 2206

José Alonso
Medicina Interna, Corazón y Nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Espolón, 32. Teléfono 1912

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolismo
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1º.
Teléfono 1667

Clodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
San Juan, 45 y 50 — Teléfono 1535;
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

P. LOPEZ GARCIA
Director del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 4, excepto los
jueves. Rayos X
Fuebia, 2, segundo. Teléfono 2231

Luis Pérez 'Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X. — ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1º.
Teléfono 1879.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros
y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban
la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.
ACADEMIA C.C.C. Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

El aldabonazo a la Bastilla burocrática

Por Juan Pedro LUNA

París.— Nunca estuvo tan revuelto el frente interior francés. Se acercan momentos decisivos para la orientación política y habrá menester M. Laval de toda la energía que supone su toma de posición. Un reciente decreto le otorga facultades dictatoriales para suspender de empleo y sueldo a todo funcionario que a juicio personal del presidente del Consejo no cumpla con su deber. La medida alcanza no sólo a los funcionarios directos y permanentes del Estado, sino a los de las administraciones prefecturales y municipales, de empresas intervenidas y subvencionadas, en suma, de todos aquellos a quienes asegura el Estado carrera y emolumentos. La medida se ha comentado con espanto y con ira en los centros ministeriales de París donde no conciben que pueden depender del poder personal de un jefe de Gobierno, sin formación de expedientes, sin todos los trámites que antes se usaban y en los cuales se interferían el favoritismo y las recomendaciones parlamentarias. Hubo también un tiempo donde el Sindicato de funcionarios, que no fué nunca reconocido oficialmente, pero que operaba con descaro, instalado en los locales de la C.G.T., dictaba sus órdenes al Gobierno y marcaba con su aprobación o con su censura, la política del Gobierno. Por los funcionarios ejercía un poder omnímodo Charles Laurent y por el cuerpo de enseñanza Andrés Delmas. Los ministros les consultaban y se sometían a sus intimidaciones.

En los acuerdos de huelga general o de manifestaciones políticas, especialmente las del Frente Popular, ambos Sindicatos hacían causa común con la C. G. T. que, a su vez, desde la disolución de la C. G. T. unitaria, aceptó la tutela del partido comunista adjuntando a Jouhaux dos secretarios generales, uno de ellos Benito Frachon que hoy se designa como de los jefes ocultos de la agitación terrorista.

Había que llevar el hierro a esta llaga y Laval amenaza con la destitución pura y simple de los funcionarios desleales al régimen y a su política actual. La destitución, sin embargo, no puede ser completa porque anterior a este decreto, rige todavía el estatuto de funcionarios, promulgado no hace mucho tiempo. Pero la suspensión priva de sueldo y de funciones fulminantemente mientras se cumplen de modo posterior, los trámites del estatuto.

Es una advertencia a la que tendrán que seguir sanciones ejemplares, porque el mal está tan arraigado que no se cree en amenazas. La administración, desde hace más de treinta años, es una hijuela del favoritismo parlamentario y el que más y el que menos se siente todavía protegido por los que espera volverán a ocupar el Poder. Han cambiado los altos mandos pero los subalternos siguen en la plaza, validos unos de la competencia y otros de la complicidad. La administración es casi totalmente hostil, sino a la persona del mariscal Petain, a su política y guarda por tradición rencor al jefe del Gobierno que en 1935 impuso, en su breve paso por el Poder, un descuento en sus haberes. No se lo han perdonado nunca y los Sindicatos se vengaron yéndose en masa al Frente Popular y condenando a Laval al ostracismo.

Los funcionarios fueron los primeros en abandonar precipitadamente París y los primeros en volver en Junio de 1940, contagiando a la población que se había mantenido tranquila y que extraía de los primeros momentos de la ocupación alemana, una visión exacta del destino de Francia con la derrota, su falta de sentido, su rencor, su devoción a los que se habían perdido en los caminos del éxodo. Desde entonces, la resistencia pasiva y la interpretación y ejecución de leyes y ordenanzas fué saboteada sin piedad para el dolor del país, en la cruz del armisticio.

En general, el funcionario adoptó el principio de agitar la aplicación de las leyes contradictorias que se promulgaban con el único fin de promover rencores y molestias en el público. La letra de la ley era aplicada brutalmente, sin consideraciones, falseada o ignorada en muchos casos. De esta conducta se hizo eco en cierta ocasión, lamentándola públicamente, el propio mariscal Petain. Se han citado últimamente dos ejemplos. Al prescribirse la concentración industrial para suprimir los centros parasitarios, aprovechar mejor las primeras materias disponibles y la mano de obra necesaria, los respectivos Ministerios confeccionaron una lista de las industrias que debían continuar su actividad y esta lista es un verdadero escándalo y una provocación, porque se da cabida casi exclusivamente a las empresas de intereses británicos, norteamericanos y judíos, suprimiendo las que tenían un carácter genuinamente francés.

El otro caso es más típico y desvergonzado. La administración de contribuciones que descuidaba bastante la ciudad de Dieppe, se acordó de ella al día siguiente de su ecitid ejemplar frente al desembarco canadiense y los vecinos que acababan de pasar un grave peligro, que vieron sus casas derribadas y tantos de los suyos víctimas de la metralla, empezaron a recibir hojas conminatorias con recargos y se impuso una fuerte multa al propio Municipio por un retraso en el pago de sus impuestos. Lo mismo sucedió en Ruan que, medio devastada, recibe la lluvia de las famosas hojas amarillentas, fijando un plazo brevísimo bajo la amenaza de embargo. Arriba, los ayes; abajo, los cobradores de contribuciones... Es una pura coincidencia gaullista y tiene todos los visos de una venganza de los covaquelistas que así, de este modo, modo, manifiestan su desaprobación.

Duro es el momento para Laval. Confinado en su impopularidad, que le presta mayores fuerzas, que si fuese prisionero de simpatías electoras e interesadas, lanza la ofensiva. Tiene que hacerlo por decreto. Hasta ahora, en sus viajes, sólo ha venido de Vichy a París. Personalmente no ha visitado ninguna otra región, ni siquiera en compañía del jefe del Estado, lo que es sintomático. Ello no le arredra y arremete contra las bastillas del régimen difunto, más auténticas en su tiranía y en su poder, que la que el pueblo incauto creyó derribar, bajando en tromba del Faubourg St. Antoine.

El Duce entrega las condecoraciones ganadas por un batallón de camisas negras

Con ocasión del primer aniversario de su fundación

Roma.— Con ocasión del primer aniversario de haber sido organizado un batallón de camisas negras, el duce ha entregado personalmente las condecoraciones concedidas a varios de sus miembros en el campo de batalla. El Duce pasó después revista a algunos batallones que marcharán en breve al frente. Pronunció Mussolini una breve alocución en presencia del secretario del Partido, Vidussoni y del general Galbiati, en la que declaró que el nuevo batallón de camisas negras podía sentirse orgulloso en esta fecha de su primer aniversario, bajo las banderas gloriosas de la Roma republicana e imperial a los pies del Palatino y frente al templo de la Fortuna Virilis y de la Vesta y del pórtico de Jano. "Tengo la satisfacción y el honor de entregaros estas condecoraciones al valor, ganadas sobre el campo de batalla. En el curso de estos doce meses, habéis probado con hechos que poseéis cualidades espirituales y físicas que os pueden distinguir entre todos y una fidelidad absoluta a los dogmas, doctrinas y lecciones del fascismo, fidelidad sellada con sangre y no, con vanas y frecuentemente turbias palabras, disciplina ejemplar, camaradería más que fraternal de "uno para todos y todos para uno" y en el combate la implacabilidad de los legionarios de César, deseando en vuestros jóvenes corazones, vivir y luchar en esta época decisiva en que, cara al triunfo del Littorio, dos sentimientos deben animaros: Uno de amor a Italia, y otro, de odio inextinguible contra todos sus enemigos. He aquí la consigna del vigésimo aniversario de la revolución fascista, que más que una consigna es un juramento.—Efe.

La Sección Femenina de la Falange organiza un curso de enfermeras

Dará comienzo el 16 del corriente

Jefatura del Estado.—Ley del 3 de Enero de 1940, por el que se crea el cuerpo de Enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

El cuerpo de enfermeras de guerra, constituye uno de los matices más importantes y delicados del Servicio Sanitario Militar y siendo conveniente organizarlo con carácter definitivo, se dicta la presente ley por virtud de la cual se la encomienda a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, cuyas afiliadas pusieron de relieve durante el Alzamiento Nacional, las cualidades de valor, abnegación y sacrificio imprescindible para la labor que se la encomienda.

En su virtud, dispongo: Artículo primero.—Se crea oficialmente el Cuerpo de Enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que dependerá directamente de la Delegación Nacional de la Sección Femenina.

Artículo segundo.—Pertenece al Cuerpo de Enfermeras las afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que estén en posesión del título de Enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que obtendrán después de haber cursado los estudios que se establezcan por la Delegación Nacional de Sanidad del Partido.

Artículo tercero.—El título de Enfermera de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, tendrá validez oficial dentro del Estado Español.

Artículo cuarto.—Las afiliadas que tengan en la actualidad un título oficial de enfermeras de Estado, lo revalidarán por el de enfermeras de Falange Española Tradicionalista.

Artículo quinto.—Una vez en posesión del título de enfermera de Falange Española Tradicionalista, las enfermeras podrán especializarse mediante unos cursos cuyos estudios se realizarán con arreglo a los reglamentos de esta ley en las siguientes secciones:

Enfermeras visitadoras sociales. Enfermeras de guerra.

Artículo sexto.—La especialidad de enfermeras visitadoras sociales, se obtendrá realizando los cursos correspondientes, que se organizarán en las capitales de provincia y ciudades donde por existir centros de higiene, puericultura y otros similares se hagan necesarios los servicios de estas enfermeras con arreglo a las normas técnicas, dictadas por la Delegación Nacional de Sanidad. Concluidos los estudios se expedirá el título oficial de Enfermera Visitadora Social.

Artículo séptimo.—Los servicios de enfermeras de todos los organismos sanitarios del Movimiento se cubrirán respectiva y exclusivamente con Enfermeras visitadoras sociales del Partido.

Artículo octavo.—Se crea en Madrid la escuela central de enfermeras de guerra, donde se organizarán los estudios correspondientes a esta sección. Podrán crearse escuelas provinciales a medida que las necesidades del servicio lo exijan.

Artículo noveno.—Podrán asistir a los cursos que se organicen en las escuelas de enfermeras de guerra, además de las afiliadas que tengan el título de enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las Jons las enfermeras no afiliadas que se hallen en posesión de un título oficial y que deseen adquirir esta especialidad.

Artículo décimo.—Las solicitudes de ingreso en la escuela central de enfermeras de guerra se cursarán a la Delegación Nacional de la Sección Femenina que resolverá sobre su admisión. Existirá un curso de matrícula gratuita para las afiliadas al

OBREROS

Se necesitan obreros para próxima vendimia en Cazorla (Jaén), que comenzará el día 15 de Octubre.

Disposiciones oficiales

Se organizan los Colegios mayores universitarios masculinos y femeninos

Queda suprimido el gravamen de diez céntimos por kilogramo de algodón en rama de importación

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", dispone:

Jefatura del Estado: Ley por la que se dictan normas complementarias sobre aplicación de la ley de 17 de Octubre de 1941 que restableció la vigencia de la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios.

Otra por la que se concede a las secciones 13 "Ministerio de Hacienda"

da" y 14 "gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas", del presupuesto en vigor de obligaciones de los departamentos ministeriales, dos créditos extraordinarios importantes en junio 30.246.272,27, se anulan otros varios en las mismas secciones por un total de 18.496.272,27 pesetas y se autoriza al ministro de Hacienda para conceder un anticipo del Tesoro de 20.000.000 pesetas a fin de dotar a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de las disponibilidades que requiere su nueva organización.

Industria y Comercio.— Se dispone que quede suprimido el gravamen de diez céntimos de peseta por kilogramo de algodón en rama importado, establecido por el decreto de 26 de Octubre de 1939.

Educación Nacional.— Decreto por el que se organizan los colegios mayores universitarios. Los colegios mayores ostentarán una dedicación o nombre histórico glorioso aprobado por el Ministerio de Educación Nacional y se procurará que estén situados en la Ciudad Universitaria o en el barrio universitario. Los colegios serán masculinos o femeninos.

Los rectores de las Universidades propondrán al Ministerio la creación de los colegios mayores femeninos, cuando sean necesarios. Todos los escolares universitarios deberán pertenecer como residentes o adscritos a un colegio mayor, y por medio de él se cumplirán las funciones educativas que, con carácter obligatorio deberán realizarse paralelamente a los estudios facultativos. Cuando se hayan creado los colegios mayores en número suficiente, será obligatoria la residencia de los escolares en alguno de ellos. El rector de la Universidad dispensará de la obligatoriedad de residencia a los alumnos que vivan con sus familiares, tutores o personas de solvencia moral a quienes aquellos se los hayan confiado, o a los que, por razones de edad, estado y otras circunstancias excepcionales, convenga otorgarles dicha, dispensa. Donde no haya colegios mayores femeninos, todas las estudiantes serán adscritas a un solo colegio, cuyo director, organizará la educación teniendo siempre en cuenta las exigencias de la formación femenina. El decreto señala la misión educativa de los colegios mayores y dicta normas para su funcionamiento.

TEATROS

Avenida

Despedida de la Compañía de Matilde Vázquez y Pedro Terol

Ayer, y después de su breve y brillante actuación, se despidió de nuestro público la Compañía lírica del Teatro de la Zarzuela de Madrid que en estos días nos ha dado a conocer algunas obras de su repertorio de las que más éxito obtuvieron en los principales escenarios de España.

Para sus últimas funciones se eligió la famosa zarzuela de Federico Romero y Guillermo Fernández Saw, música del maestro Moreno Toroba, "Luisa Fernanda" que en esta nueva reposición alcanzó una calurosa acogida. Muchos de los números hubieron de ser repetidos ante los cariñosos aplausos del público.

Matilde Vázquez, Conchita Pannadés, Pedro Terol y García Guirao así como el resto del notable elenco, tuvieron una actuación destacadísima haciendo gala de sus excelentes facultades de cantantes y actores.

Los decorados y vestuarios de dicha obra fueron en verdad lujosísimos como los de todas las que la Compañía ha interpretado en su corta temporada. Por la noche, y cual digno remate a su lucida campaña, tuvo lugar un fin de fiesta en que tomaron parte los más salientes elementos del conjunto.

PLANTAS BAJAS Y PISOS

en la Plaza de José Antonio

Por venderse, entera o por pisos, la casa números 52 a 54 de dicha plaza, en esta capital. Informes en Sombriera 1, 3.º, de una a tres y media de la tarde y de seis a siete.

EL DIA EN LA CIUDAD

BURGOS hace 30 años

Escuela Elemental de Trabajo

Vida eterna

AYER. - Burgos conmemoró con emocionada sencillez el VI aniversario de la elevación de Francisco Franco al mando supremo del Estado. Y a las mentes de todos volvió el recuerdo de aquel día 1.º de Octubre de 1936. Inolvidable, en que el histórico acontecimiento tuvo lugar en nuestra ciudad.

Por la mañana a las doce se celebró en el Palacio de Capitanía una solemnisísima recepción, desfilando ante el capitán general señor Gacia Pallasar todas las autoridades y representaciones burgalesas.

Por la tarde y en el Magisterio Santos se verificó un reparto de ropas a familias necesitadas que fue efectuado por las Mujeres de Acción Católica.

Los edificios públicos ostentaron colgaduras y la bandera nacional ondeó durante toda la jornada.

Por lo demás este día -que fue fiesta nacional a todos los efectos- transcurrió tranquilo metiéndose en agua a media tarde.

De teatros anotaremos la despedida de la Compañía lírica del Teatro de la Zarzuela de Madrid en el Avenida.-B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 812.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

NUEVO NOTARIO. - Tras brillante actuación en las últimas oposiciones a ingreso en el Cuerpo Notarial, ha sido destinado para prestar sus servicios en Arnedo (Logroño), el Notario don Rafael de San Eustaquio Miguel, a quien deseamos muchos éxitos en el ejercicio de su profesión.

MORDIDO POR UN PERRO. - En el día de ayer fué mordido por un perro en la vía pública el niño de siete años de edad, Antonio García Fernández, domiciliado en la calle de San Cosme número 13, produciéndole una herida contusa en la región abdominal.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. - Barómetro: A las siete de la mañana, 685'8; a las dos de la tarde, 686'4; a las siete de la tarde, 686'4.

Termómetro: Máxima a la sombra, 23'2; mínima a la sombra, 8'0.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, E-12 Km. a las dos de la tarde, SE-12 Km.; a las siete de la tarde, SSW-12 Km.

Pluviómetro: 0'3 precipitación por lluvia.

NOMBRAMIENTO. - Ha sido nombrado notario de Lerma don Ildefonso López-Arandá y Soria, número 132 de la lista de clasificación general.

ACCIDENTE DE TRABAJO. - Hallándose trabajando en una obra al servicio de la Compañía de Olasgasti, sufrió un accidente el obrero Julio Tamayo Aceitores, de 52 años de edad, resultando con una contusión con derrame en la articulación de la muñeca izquierda.

Fue curado en la Casa de Socorro.

UNA CAIDA. - En la Casa de Socorro fué curada en el día de ayer la niña de dos años de edad, Cristina Arnáiz, que habita en la calle de Lain Calvo número 36, de quemaduras de primero y segundo grado en la cara palmar de la mano derecha, producidas al caerse sobre la chapa de su domicilio.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 1 de Octubre de 1912.

En la reunión celebrada anoche por los ferroviarios de la sección de Burgos, se acordó por unanimidad ir a la huelga.

También se han reunido los pañaderos y en vista de haber accedido a sus pretensiones los señores Conde, don Antonio López, don Juan de la Fuente, don Máximo Carcedo, don Valentín Santillana, viuda de don Jacinto Alba, don Agapito Ortega y don Julián Martínez, quedaron estas casas excluidas de la huelga.

Con objeto de representar a la Diputación de Burgos en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, ha marchado esta tarde en el rápido, el presidente de dicha Corporación, don Juan Merino Sanz.

Anteanoche, en Belorado, al regresar a su domicilio Pedro Torres Eguluz, de 21 años, se encontró a su padre que estaba herido de un silletazo que su yerno, Gabino Peñañel Santamaría, le había asestado.

Salió en busca de su cuñado, encontrando a éste en la plaza, asestándole una cuchillada en el cuello que le ocasionó la muerte en el acto.

ASUNTO DEL DIA

Vendo amplio piso en la calle de la Paloma con hermosa guardilla. Compra-venta Fincas. Sáenz de Santa María. San Juan, 65.

Agencia "SANZ"

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general el traslado de sus oficinas de la calle de Santa Agueda número 32, a la plaza Calvo Sotelo número 11.

Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en esta Escuela Elemental de Trabajo, que la apertura de clases tendrá lugar el próximo lunes día 5 de Octubre, a las seis y cuarto de la tarde.

Notas militares

QUINQUENTOS
Se conceden de 2.500 pesetas, al comandante de Caballería, don Fernando Andueza Cros, del sexto depósito de sementales, y al capitán don Sergio del Rivero García, secretario de causas en la sexta región.

SUELDOS
Se conceden de 6.500 pesetas a los picadores militares, alféreces provisionales, don Dario Izquierdo Herrejón, de la Academia de Ingenieros del Ejército, y de 6.000, a don Juan Castrillo Pascual y don Santiago Sáiz del Rio, del regimiento mixto de Caballería número 16.

IMPORTANTE COMPAÑIA
de Seguros Generales, solicita agentes en las cabezas de partido de esta provincia. Ofertas a Ruiz Ruiz, esta Administración.

PREPARACIONES - Centro Mentor

Carrera de Comercio. Curso pasado éxito completo, ningún alumno pendiente. Numerosos notables, sobresalientes y matriculas de honor. Pida nombres y compruebe.

SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad

VISNU

Agua de tocador... VISNU 8 pts. (7 tonos)
Lapiz de labios... VISNU 10 pts. (4 tonos)
Recambios... VISNU 8 pts. (4 tonos)
Esmalte para uñas... VISNU 8 pts. (7 tonos)
Brillantina... VISNU 8 pts. (8 tonos)
Lapiz. miniatura... VISNU 8 pts. (4 tonos)

CARTILERA de espectáculos

TEATRO-CINE AVENIDA - Hoy a las 5, 7 y 10 reestreno de "Sabú" (Toomai de los elefantes).

NUEVO CANDELA - Hoy, a las tres de la tarde y once noche, actuación de las "Hermanas Bezares".

Automóviles y accesorios
SE VENDEN dos coches Renault, uno de 13 H. P. otro semi-nuevo de 20 H.P. Informes, "Mi tienda". Somarereja 3 y 5.

SE VENDEN dos coches Chrysler, 7 plazas, servicio público, equipados con gasógeno, bien calzados. Informes, Agencia Sanz, Burgos.

AUTOMOVIL Peugeot modelo 301, en impecable estado, con seis ruedas, se vende. Garage Eléctrico.

ATENCIÓN: Radiadores, placas matriculadas, reparaciones, limpieza de radiadores y toda clase de trabajos, talleres Zarandona.

RENAULT once H.P. con ruedas nuevas, a toda prueba, con cupo de gasolina. Informes en esta Administración.

WENDO dos coches, siete plazas, uno con gasógeno, otro sin gasógeno. Garage Fran Vinos, Carretera Madrid 33.

ABRIGO caballero se vende nuevo, se vende en mes. Plaza Primo de San Juan 23 4.º, tardes de 4 a 6.

COCHE Renault, 5 plazas, 8 H.P. Garage d'iza. Avellanos, 9, 3.º Norte y Londres o Vituda Cámara. Vitoria 46.

CAMIONETA Chevrolet, 22 H. P. carga dos toneladas, en buen estado, vendo. Razón: Pisonos. Ventorro "La Cueva".

Colocación, el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudir a la oficina de colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrija con multas de 50 a 500 pesetas.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrija con multas de 50 a 500 pesetas.

NECESITO dos sementeros, que sepan sembrar. Monte de la Abadesa. Carretera de Madrid (Burgos)

SE da trabajo confección de jerseys. Padre Florez, 22. Industrias Aros.

SE NECESITA sirvienta de 25 a 30 años, matrimonio sólo. Informes San Juan 68.

SE NECESITA mucha cha formal con informes. Plaza Primo de Rivera 6, entresuelo, número 1.

SE NECESITA aprendiz de Avelanos, 9, 3.º

MUCHACHA sabiendo cocinar, con informes. Moneda, 23, segundo.

SE NECESITA oficial herrero. Hijos de E. la Santidrián. Villadiego.

DESEO comprar estufa eléctrica antigua. General Mola, 3, entresuelo derecha.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 15 palabras 1,50 pesetas - Cada palabra más 10 céntimos.
Informes en la Administración una peseta más por inserción.
Se admiten hasta las siete de la tarde

TERRENO: Se venden varias parcelas una orientada a dos calles. Zona industrial gran Rey, n.º 2, piso 1.º porvenir. Carretera de Arcos, casa Menje.

VENDO cuatro cubas de roble, superiores, de cabida 350 cántaras cada una. Para tratar con Salvador Inigo en Pedrosa del Príncipe. Julián Guerra.

SE VENDE mil arrobas de uva. Finca del Rollo. Miguel Fernández Adán. Torquemada no 109.

VENDO circular en marcha, bicicleta y sa sola o por pisos. Informes en esta Administración. San Juan 41. Carboneria.

VENDO barrenos y mazas de cantera para extracción de piedra. Pisonos, 20.

SE VENDEN bocoyes de 40 cántaras. San Juan 63, Vinos. Federico Sáiz.

SE VENDE un salto de aguas de 12 a 13 metros altura, aguas continuas, en pueblo de esta provincia. Detalles y precio Pedro Ontoria, Castrillo de la Reina.

DESEO comprar estufa eléctrica antigua. General Mola, 3, entresuelo derecha.

BICICLETA Aleyón cubiertas buenas, se vende en San Lorenzo 17 4.º.

VENTA casa nueva llave en mano con cuadra y terrenos para industria ganadera. Co-petas casa. Heróles del Alcázar, 4, 2.º n.º 19. Santander, 19.

CONDEN la casa de ESTUDIANTES sobre la preparación Bachillerato, Comercio, Idiomas clásicos y modernos. Cultura General, por profesorado competente. Calle Almirante Bonifaz, 8, primero.

COMERCIO: Garantía cierta son las notas obtenidas el curso anterior. Academia Castilla. Puebla, 5, 2.º

MAESTRA grado profesional y bachiller, daría clases primera y segunda enseñanza. Razón esta Administración.

ACADEMIA Casado, corte y confección rápida enseñanza, se conceden títulos. Avellanos 1 duplicado.

BUENA pensión, se desean huéspedes. Informes esta Administración.

MUEBLES
COMPRO vendo muebles usados, máquinas de coser se arreglan se limpian. Lain Calvo, 32. José Serna.

SE VENDE cuna, tina de roble. Informes en Fontioso Ricardo López

VENDO dos camas maderas buen uso, y abrigo señora. Informarían Lain Calvo, 43 primero.

VENTA bargueño y cuadros antiguos. Razón en Lerma. Calle General Mola, 35, 1.º

VENDO dos camas se minuevas. Razón Calle ra 17, 4.º centro.

Pérdidas
FRANCISCO Cia (car pintero), tiene en su poder una cartilla de racionamiento número 4.227, que se halló en la carretera de Madrid. Entregará a su dueño, (1.ª Compañía Academia de Ingenieros.

Trasposos
SE TRASPASA frutería sitio céntrico. Informes Alfareros n.º 7.

SE TRASPASA local con vivienda, poco traspaso. Informarían. Fernández González 35 duplicado cuarto piso.

TRASPASO gran bar, vinos y comidas con buena bodega. Informarían Juan Gil, Barrio Gimeno número 14.

SE TRASPASA piso amueblado. Visible, 4 7 tarde. Informes: esta Administración.

TRASPASO ultramarinos 20.000 pesetas, por no poderlo atender. Informes. Comercial Burgalesa. Calle de Santander 10.

Varios
CONVOCADAS 9.000 plazas ferrocarriles. 13 a 35 años. Sueldo 3.741 pesetas. Informarían raciónidamente "Siris" María Molina 4, Madrid.

ROSARIO Royuela. Permanentes y peñados. Servicio a domicilio. Julia Alegria número 8 (Crucero).

PARA ampliación industria se necesitan 35.000 pesetas, garantizado 12 % e socio con 50.000 pesetas. Ofertas: esta Administración, a R. S.

Colocaciones
El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que que más de 1.400 metros cuadrados y fuera de las empresas y patronos están obligados a informar esta Administración.

Compras y ventas
SE VENDEN dos coches en Padre Florez, vende en San Lorenzo 17 4.º.

SE VENDE montura piel cerda y dos esportetas casa. Heróles del Alcázar, 4, 2.º n.º 19. Santander, 19.

Enseñanzas
CENTRO Mentor. Ba-chillerato en enseñanza privada. Clases mañana y tarde, con sala de estudios.

Ganados y aperos
VENDO vaca holandesa recién parida. Marcelino Gómez, Procurador 11.

VENDO pareja de bueyes grandes, cinco años, buen trabajo; carro y arados. Andrés Villanueva. Lerma.

SE VENDE un carro para dos caballerías. Informes Benito Sanz de Villalón.

PARA ampliación industria se necesitan 35.000 pesetas, garantizado 12 % e socio con 50.000 pesetas. Ofertas: esta Administración, a R. S.

LOS DEPORTES

DE CICLISMO

I Campeonato Regional para principiantes

El próximo domingo, día 4, organizado por el Club Ciclista Burgalés, se celebrará esta interesante prueba ciclista, en la que podrán participar todos los que tengan licencia de "Principiante", de la U. V. E. y que residan en Santander, Palencia y Burgos, poblaciones que integran la Región ciclista núm. 6.

El recorrido será, partiendo del domicilio social, General Moia núm. 7, y siguiendo por la calle de la Concepción, plaza del doctor Albiñana, carretera de Valladolid, Villalvilla, Tardajos, Las Quintanillas, Venta de Villanueva Argañó, Isar, Villagutiérrez, Estepar, Buniel, Quintanilleja, San Mamés, Burgos.

La salida la efectuarán a las 11 de la mañana para estar de regreso sobre la una menos cuarto aproximadamente, hallándose instalada la meta de llegada, en la plaza del doctor Albiñana frente al Instituto.

En los aficionados al deporte ciclista, el sólo anuncio de esta prueba, ha despertado un gran interés, existiendo mucho entusiasmo también por parte de los corredores que han de participar en la carrera, todos los cuales se hallan en una gran forma, para disputar el campeonato a los que vengan de Santander, pues es de suponer que al desplazarse para la lucha lleguen también preparados y en condiciones para llevarse el honroso título a la ciudad hermana.

Los organizadores de la prueba, con el fin de que todos los muchachos luchen en igualdad de condiciones han adicionado un artículo al reglamento de la carrera, en el que queda prohibido el cambio de máquina por avería y el de ruedas por pinchazo, siendo motivo de descalificación el que incurra en estas faltas.

Ahora no hay que esperar más que el tiempo mejore, para que dé más brillantez a la carrera ya que el interés es grande por saber quien será el campeón, y de esa forma además el público podrá presenciar con mayor gusto la llegada de los corredores, puesto que la lucha ha de ser grande y es muy posible que el triunfo se decida en la misma meta.

Tubular

RON viejo ARVIK solera

TOLDOS DE LONA

impermeables, en alquiler y venta, para cubrir vagones, camiones, mercancías al descubierto, etc.

Sánchez Meñita, Hijo

Oficinas: Prior, 5 pral.—Teléfono 1270 Almacenes: Los Zúñiga, 4.—Apartado, 68. Telegramas: "Hisañita".—Salamanca. PUBLICIDAD REI - Salamanca

Oposiciones P. ARMADA y CONDUCTORES

Anunciadas centenares de plazas. Instancias hasta 15 Octubre. Exámenes, 15 Enero. "Contestaciones ajustadas. Regalamos programa con detalles. Dirigirse a

ACADEMIA MURO, Correo núm. 4. - Madrid

Omnibus Hispano - Suizos

Últimos modelos de fábrica de 28 HP., nuevos y sin matricular, con carrocerías aerodinámicas, de 35 plazas.

Dirigirse a Juan José Laborde Automóviles. Ramón María Lili, número 1. Teléfono 14726, SAN SEBASTIAN. Informes: D. Félix Coto, Laín Calvo, 14. Teléfono: 1276. - BURGOS.

Cajón de Sastre

—Nos hallamos a dos fechas solamente del tercer partido del Campeonato en que la Gimnástica actuará frente al Deportivo Mirandés en Laserna. Lo que quiere decir que el domingo habrá emoción.

—Por lo pronto a nuestros oídos han llegado noticias de que la numerosa afición de la industrial villa solicitó de la Compañía de Ferrocarriles que fueran agregados al tren tranvía varios vagones para transportar a la "hinchada" a nuestra capital. Sabemos hasta que se ha obtenido que el billete de ida y vuelta valga diez setenta pesetas.

Insistimos: ¡Habrá emoción! —¿Qué tal es el equipo de Miranda? Circulan confusos rumores sobre su potencialidad... Unos dicen que si y otros dicen que no... Por nuestra parte agregamos que la única realidad es que hace escasamente cinco días el flamante Deportivo Leonés encajó tres magníficos tantos en Miranda. Y que el primero y sólo encuentro jugado por el entusiasta "once" de la villa del Ebro ha sido una contundente victoria.

Y ya es bastante. —No puede faltar por lo tanto, nuestra advertencia a los aficionados de que las excesivas confianzas suelen ser a veces fatales. ¡Y lo mismo les decimos a los jugadores!

Acordaos de la Ponferradina. —Optimismo sí, falsas euforias no. —Ayer fué el primer día del plazo de un mes concedido por nuestro primer Club para la admisión de nuevos socios sin previo abono de ninguna cuota de entrada. Las inscripciones fueron numerosas.

—Claro es que en los días venideros se ha de intensificar la demanda porque eran legión los que deseaban esta ocasión propicia.

—La gente se va dando cuenta de que mantener un equipo de categoría cuesta muchos sudores y... muchas pesetas.

Y de que es preciso arrimar el hombro. —Aunque parezca mentira existen innumerables aficionados que no figuran en los ficheros de la Gimnástica.

Y eso no puede ser. Máxime cuando bastantes personas que no sienten predilección por el fútbol han solicitado boletín.

—Estos lo hacen porque quieren a Burgos y a las cosas de Burgos. —Con el tiempo serán los más entusiastas aficionados, podéis estar seguros de ello.

—Y ahora cambiemos de tema. ¿Saben ustedes que la Federación Norte de boxeo ha solicitado la participación de los boxeadores burgaleses en los campeonatos regionales que han de servir para seleccionar a los luchadores que intervengan en los de España?

—Eso quiere decir que se ha sabido apreciar la valía de los púgiles locales.

—Más elocuentemente que todo lo que podamos escribir, hablan

los éxitos de la pasada temporada boxística.

—Hoy, por lo visto, deben de estar inscriptos todos los que deseen participar en los torneos indicados. Abrigamos la confianza de que nuestra provincia se verá representada dignamente por muy prestigiosos elementos.

¡Duro, duro, muchachos!

—Para terminar un poco de ciclismo. El día cuatro de Octubre y organizada por la comisión de festejos del Ayuntamiento de Ambrúero (Santander) se celebrará una gran pueba ciclista nacional denominada "III vuelta a las Nieves" con un recorrido total de 127 kilómetros.

Se ofrecen importantes premios. Como el plazo de admisión de solicitudes de participantes concluye mañana día tres, a las diez de la noche, lo hacemos público, por si algún ciclista burgalés se siente con ánimos de conquistar el primer puesto.

Que todo sería posible.

R.

Aviso a los socios de la Gimnástica

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al Club, que las tarjetas correspondientes al mes de Octubre pueden retirarse del domicilio de la Sociedad (Café Cañuela) a partir de hoy viernes de siete a diez de la noche.

Del mismo modo podrán recogerse las expresadas tarjetas mañana sábado a las horas indicadas.

Palabras cruzadas

Por J. M. M.

	1	2	3	4	5	6	7	8
I								
II								
III								
IV								
V								
VI								
VII								
VIII								

HORIZONTALES

- I Excitado.
- II Vidente.
- III Parte del cuerpo.
- IV Tiempo de verbo.— También tiempo de verbo.
- V Dar brillo.—Matricula.
- VI Conductos del cuerpo humano
- VII Al mismo nivel.—Negación.
- VIII Voz autoritaria.— Sin edificación.

VERTICALES

- 1 Semblante.
- 2 Nota (al revés).— Habitar.
- 3 Bebidas.
- 4 Nombre femenino.— En ático.
- 5 Del Sur de nuestra provincia.
- 6 Nombre de mujer.
- 7 Golpe dado por un animal.
- 8 Ciudad árabe sagrada.

Solución al problema anterior

HORIZONTALES.— I Pelotari. II Cviiparos. III Sonajeros. IV Isor.—Nor V Tasado. VI Ir.— Hules. VII Ramo. VIII Obi.—Oten.

VERTICALES.— 1 Positivo. 2 Evo car. 3 Linos.—Pi. 4 Oparah. 5 Ttaj.—Duro. 6 Arenoiat. 7 Roro.— Eme. 8 Isor.—Som.

Orujo superior

Cóncas y aguardientes de todas clases

Vermonth rancio y moscatel

ANTONIO CERCEDO MARISCAL

Albondiga, 12.—San Juan, 14.—BURGOS

Una ley interesante

Se impondrán severas sanciones por faltas contra los menores

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado una ley por la que se modifica el artículo 578 del Código Penal, sancionando faltas contra menores.

He aquí su parte dispositiva:

Artículo primero.— El artículo quinientos setenta y ocho del Código Penal quedará redactado como sigue:

"Artículo quinientos setenta y ocho.— Serán castigados con la pena de uno a treinta días de arresto, o con la de multa de cincuenta a doscientas cincuenta pesetas o con la de reprobación, al arbitrio del Tribunal.

Primero.— Los que con fines lucrativos emplearen menores de dieciséis años en representaciones públicas teatrales o artísticas.

Las prohibiciones a que se refiere este número quedan sometidas a las disposiciones de la Autoridad gubernativa, la que, para su dispensa, apreciará la relación entre los inconvenientes físicos y morales del trabajo y las condiciones del menor.

Segundo.— Los que ocuparen a menores de dieciséis años en talleres en los que se confeccionen escritos, anuncios, grabados, pinturas, emblemas, estampas y demás objetos que sin estar bajo la acción de las Leyes penales, puedan dañar su moralidad.

Tercero.— Los que empleasen a menores de dieciséis años como recadistas o botones u otros oficios análogos en cabarets, salas de baile, locales destinados al despacho y consumo de bebidas alcohólicas, o en otros lugares públicos análogos, donde pueda peligrar la moralidad del menor.

Cuarto.— Los que utilizaren o se lucraren del trabajo de ofrecimiento o venta de tabaco, flores, periódicos o cualquier otra clase de objetos por mujeres menores de dieciséis años, en la vía y lugares o edificios públicos.

Quinto.— Lo padres de familia que sin descuidar los deberes de asistencia impuestos por la Ley respecto de sus hijos no les procuraren la educación que sus facultades permitan.

Sexto.— Los tutores o encargados de un menor de dieciséis años que desobedecieren los preceptos sobre instrucción primaria obligatoria.

Séptimo.— Los que en establecimientos públicos vendieren o sirviesen bebidas alcohólicas o permitieren la permanencia en dichos lugares a menores de dieciséis años; así como quien en los mismos lugares ocasionase maliciosamente su embriaguez.

Octavo.— Los padres, tutores o encargados de la guarda de un menor de dieciséis años cuya embriaguez fuese imputable a su estado de descuido o abandono.

Noveno.— El que permitiere a menores de dieciséis años la entrada en salas de baile; de espectáculos y locales en los que pueda padecer su moralidad, así como a los mayores de edad que los acompañaren.

Décimo.— Los padres, tutores o guardadores, cuyos hijos o pupillos menores de dieciséis años fueren detenidos por hallarse mendigando, vagando o pernoctando en parajes públicos si no probasen ser ajenos a tales hechos, así como las personas que se hagan acompañar de menores de dieciséis años, sean o no de su familia, con objeto de implorar la caridad pública.

Undécimo.— Los padres, tutores

y guardadores que maltrataren a sus hijos o pupillos menores de 16 años para obligarles a mendigar, o por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad, así como los que entreguen sus hijos o pupillos menores de dieciséis años a otras personas para mendigar.

Duodécimo.— Los padres, tutores o encargados de la guarda de un menor de dieciséis años que, requeridos por autoridad competente, no impidieren la permanencia del menor en los edificios deseducadores o desmoralizadores mencionados en los números primero, segundo y tercero del presente artículo.

Décimotercero.— Los mayores de dieciséis años que, sin haber tenido participación en faltas contra la propiedad cometida por menores de esa edad, se lucraren en cualquier forma de los productos de los mismos.

Décimocuarto.— Los que encontrando abandonado un menor de siete años con peligro de su existencia, no lo presente a la autoridad o a su familia, o no le preste, en su caso, el auxilio que las circunstancias requieran.

Décimocuarto.— Los que en la exposición de niños quebrantaren las reglas o costumbres establecidas en la localidad respectiva y los que dejaren de llevar al asilo de expositos o lugar seguro a cualquier niño que encontraren abandonado.

Los padres o tutores mencionados en los números quinto, sexto, octavo, décimo, undécimo y duodécimo del presente artículo podrán ser suspendidos en el ejercicio de su derecho a la guarda y educación del menor.

Artículo segundo.— Con la numeración de artículo quinientos setenta y ocho bis, se sancionarán las faltas siguientes:

"Artículo quinientos setenta y ocho bis.— Serán castigados con la pena de cinco a quince días de arresto y reprobación:

Primero.— Los que causaren lesiones que no impidan al ofendido dedicarse a sus trabajos habituales, ni exijan asistencia facultativa.

Segundo.— Los maridos que maltrataren a sus mujeres, aún cuando no las causaren lesiones de las comprendidas en el párrafo anterior.

Tercero.— Las mujeres que maltrataren de palabra o de obra, a sus maridos.

Cuarto.— Los cónyuges que escandalizaren en sus disensiones domésticas, después de haber sido amonestados por la autoridad, si el hecho no estuviera comprendido en el libro segundo de este Código.

Quinto.— Los hijos de familia que faltaren al respeto y sumisión debida a los padres.

Sexto.— Los pupillos que cometieren igual falta hacia sus tutores.

Séptimo.— Los que no socorrieren o auxiliaren a una persona que encontraren en despoblado, herida o en peligro de perecer, cuando pudieran hacerlo sin detrimento propio, a no ser que esta omisión constituya delito.

Octavo.— Los que en la pena definida en el artículo cuatrocientos trece de este Código constatare que hubiesen ejercido cualquier violencia en la persona del ofendido, siempre que a éste no se le hubieren inferido más que lesiones menos graves, y no fuere concebido el autor.

Fincas TRASPASOS antes de vender o comprar consulte **Compra** Comercial Burgalesa Oficina Santander, 10 Teléfono 1794 **Venta**

ACADEMIA "TECNICO-MERCANTIL"
Vitoria, 10, 3.º
DELINEANTES
Clases nocturnas para obreros
Informarán: San Pablo, 24, 3.º, izquierda.

APARATOS DE LUZ San Juan, 65
Surtido inmenso en todas las calidades **Vaquero**

Diario de Burgos

Los combates a Rusia y China se hacen por medio de aviones

Washington — Los suministros bélicos a Rusia y China se envían ahora, según se ha revelado en la Cámara de comercio aeronáutica norteamericana, por aviones de carga gigantes de la empresa "Globe Girthing Air Transports". El veinte por ciento de los aviones plurimotores, declarados, son aviones de carga y se cuenta con que esa proporción llegue al 30 por 100 en la primera mitad de 1934 y que el número de los aviones de carga puestos a la disposición de los servicios de transporte aéreo del Ejército y de la Marina de los Estados Unidos será tal que el tonelaje transportado por aire se acerque mucho al conducido por mar.—Efe.

Myron Taylor ha llegado a Lisboa

Lisboa.—El representante especial del presidente Roosevelt en el Vaticano, Myron Taylor, ha llegado a Lisboa y ha declarado a los periodistas que antes de su regreso a Washington, visitará Londres.

Lisboa.—El jefe del Gobierno portugués, doctor Oliveira Salazar, ha recibido al enviado especial del presidente Roosevelt en el Vaticano, Myron Taylor, celebrando con él y a presencia del ministro de los Estados Unidos, una entrevista de 20 minutos.

A continuación el doctor Salazar recibió al nuevo ministro de Tailandia.—Efe

Los muertos y heridos que ha tenido Inglaterra por las incursiones aéreas

Londres.—47.305 civiles han muerto y otros 55.658 han resultado heridos a consecuencia de las incursiones aéreas sobre el Reino Unido durante los tres últimos años de guerra, ha declarado en la Cámara de los Comunes el ministro del Interior.

De estas cifras, corresponden a Londres y alrededores 20.110 muertos y 36.071 heridos, respectivamente.—Efe.

Crónica de Roma

Hoy, como hace seis años, Italia sigue a nuestro lado

Por Luis de la BARGA

Roma.—El sexto aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado es recordado hoy con notas afectuosas por parte de la Prensa italiana. Pese a hallarse cargado el día de fuertes matices de imperiosa actualidad —leva fascista, eco del discurso de Hitler, aniversario de la fundación de los batallones "M", etc.— la efeméride española tiene un lugar preferente en las páginas de los diarios. La figura del Generalísimo es de nuevo analizada así como su labor de Gobierno y su gestión militar durante nuestra guerra. Italia sigue pues unida a nosotros y no desaprovecha la menor oportunidad para manifestar el tono "ectuosos" de los vínculos que unen a las dos potencias mediterráneas.

En esta ocasión se pone de manifiesto una vez más el interés del pueblo italiano y su Gobierno por todos nuestros problemas, así como la estrecha solidaridad que liga un mismo destino a las dos naciones. El recuerdo de la aportación italiana a nuestra cruzada es esgrimido hoy, como siempre, como la mejor razón para el realce de una fraternal amistad entre los dos países. La atención constante con que se sigue la vida española por parte de los ambientes oficiales de Italia determinan un conocimiento exacto de nuestra situación política, tanto interna como externa.

Por esta razón a la hora de hacer una exégesis de hechos o figuras españolas las afirmaciones aparecen contrastadas por el mejor rigor verídico. Los argumentos responden siempre a una imperiosa realidad y ni el elogio desacompañado ni el recelo encubierto hacen jamás acto de presencia. El pueblo como nos conoce nos quiere. Y este amor, esta camaradería, se manifiestan libremente cada vez que una representación española pisa tierra italiana.

Pero sobre todas las figuras que hoy destacan en el horizonte español hay una que ha sabido captar el afecto entrañable del pueblo italiano. Esta figura no es otra que la de nuestro Caudillo. La popularidad personal del Generalísimo alcanza límites insospechados en Italia. Sus dotes castrenses, su capacidad política, la simpatía personal que se desprende de su figura, no ha pasado desapercibida para el pueblo italiano.

Con entera razón, pues, puede hoy escribir el "Giornale d'Italia" este expresivo párrafo: "Italia, el pueblo

Manifestación de su voluntad de victoria ha sido el trascendente discurso de Hitler

Así lo juzgan todos los periódicos de la capital berlinesa

Berlín.—El discurso del Führer en el Palacio de Deportes de la capital alemana, con ocasión de la apertura de la obra del Socorro de Invierno, es publicado por la Prensa berlinesa de la mañana que pone de relieve las palabras del Führer con titulares como: "Manifestaciones de la más firme voluntad de victoria", "La convicción unánime del triunfo definitivo". Los periódicos señalan que el Führer ha dado ayer un sentido a la guerra como jamás se ha visto con anterioridad; magnífico desde el punto de vista histórico y conmovedor desde el punto de vista humano.

El "Voelkischer Beobachter" declara: "El Führer ha reglamentado con su pueblo las últimas cuestiones provocadas tras el teatro de la guerra. Con ruda franqueza ha informado al país del duro combate que se libra y de los sufrimientos que la guerra impone al soldado. El Führer ha caracterizado la campaña de invierno 1941-42 como una prueba providencial del pueblo alemán y su ejército. Con estas palabras se ha negado a ver en la histórica lucha un simple juego del azar meteorológico o una representación especial del "general Invierno". Aquel que tenga se

mejante concepción de la guerra y que acierte a ver en la actual contienda algo más que un cálculo militar o económico y que sepa deducir de los rigores de la lucha nuevos estímulos para la obra nacional, es muy superior a su adversario en espíritu que se ha hundido en el materialismo.

El pueblo alemán se encuentra en condiciones de dar vida y movimiento a los espacios y recursos que le son allegados en el curso de los combates y que le dan una superioridad creciente, garantía de la victoria última y definitiva."

"Si las cifras tienen valor —declara por su parte el "Zwölf Uhr Blatt", refiriéndose a los resultados obtenidos con la obra de Socorro de Invierno— han probado asimismo esta vez que detrás de ellas se encuentra la voluntad de sacrificio del pueblo alemán, que se ha convertido desde hace largo tiempo en una cua-

lidad natural, así como la camaradería inquebrantable de todos los combatientes en primera línea o en los ataques aéreos contra las ciudades alemanas".—Efe

Siendo el Seminario el corazón de la Diócesis, todos están obligados a mirar por el Seminario de la misma y todos deben formar en la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas sin exceptuar los Religiosos, aún los exemptos; todos con sus oraciones y limosnas en forma de colectas o donativos aislados o suscripciones permanentes o fundación de Becas... deben cooperar para que la Diócesis tenga el Clero que necesita.

Con ello gozará de vida floreciente el Seminario. (Reglamento de la Comisión Episcopal).

Solemnes actos de homenaje al Caudillo en toda ESPAÑA

(Viene de primera página).

yo, Gallarza y almirante Moreu. A continuación los coreales de todos los cuerpos de la guarnición con nutridas comisiones de jefes y oficiales. En el centro del templo se hallaba el cuerpo diplomático acreditado en Madrid, al frente del mismo el decano, nuncio de Su Santidad, monseñor Cloagnani. En bancos situados a continuación figuraban las representaciones del partido nacional socialista alemán con el jefe, Thomsen, y del partido fascista italiano.

LA RECEPCION

Madrid.—Con motivo del VI aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado del Caudillo de España, se celebró en palacio una brillante recepción. En el acto acompañaron a S. E. el Gobierno, capitán general de la primera región militar, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, gobernador militar, Diputación provincial, Ayuntamiento, Obispo de Madrid-Alcalá, presidente del Tribunal Supremo, Casa civil y militar y otras jerarquías y autoridades con el cuerpo diplomático.

A las doce de la mañana dió comienzo la recepción desfilando ante S. E. las representaciones de todos los organismos del Estado por el siguiente orden: Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Consejo Supremo de Justicia militar, Ayuntamiento, Diputación provincial, Secretaría de la Presidencia del Gobierno, Ministerio de Asuntos Exteriores, Cancillería de la Hispanidad, Ministerio de la Gobernación, Alto Estado Mayor, Ministerio del Ejército, asamblea suprema de la Cruz Roja española.

«Diario de Barcelona» cumple su 150 aniversario

Barcelona.—El "Diario de Barcelona" decano de la Prensa española y segundo periódico de Europa en antigüedad, ha publicado con motivo de cumplirse el "CL" aniversario de su fundación, un número extraordinario de 88 páginas, 40 de ellas en huecograbado. La portada es una reproducción del facsímil del primer número, publicado en primero de Octubre de 1792. Contiene artículos del teniente general Kindelán, del Delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, Wenceslao Fernández Flores, de Natalio Rivas y otros escritores.—Cifra

Nuevos actos de terrorismo contra el Partido Popular Francés

Varias víctimas producidas por las bombas

París.—Han sido lanzadas varias bombas en el lugar donde se estaba celebrando a las 8,25 horas del miércoles, un servicio de orden del Partido Popular Francés, según comunica la oficina central de Prensa del Partido. Resultaron heridos ocho miem-

Ministerio de Marina, Ministerio del Aire, Ministerio de Justicia, Secretaría general de F. E. T. y de las JONS, con los mandos y jerarquías del Partido, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Obras Públicas y Trabajo. Todos los Departamentos ministeriales estaban representados por las Corporaciones y entidades. El desfile se personalizó ante S. E. el jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos y duró cerca de dos horas.—Cifra

Brillantes actos en toda España

Madrid.—De toda España comunican que en las diversas provincias se han celebrado con inusitado esplendor los actos conmemorativos del VI aniversario del día en que el Caudillo Franco fue proclamado jefe del Estado.

Las banderas nacionales ondearon en los edificios públicos y muchas casas particulares ostentaron colgaduras. Se guardó fiesta en todas las dependencias del Estado y tuvieron lugar brillantes recepciones y desfiles militares.—Cifra

Tailandia establecerá una legación en Suiza

Bangkok.—Tailandia se propone establecer una legación en Suiza, según ha declarado esta mañana el director de la oficina de información tailandesa, en Bangkok, Pairoi Maiyanama en una conferencia con la Prensa. El primer ministro que será enviado a Berna, es Atakitua Panomyong que hasta la declaración de la guerra era secretario de la legación de Tailandia en París.

Elecciones en Portugal para la Asamblea

Lisboa.—El comité ejecutivo de la "Unión Nacional", ha entregado al procurador general del Estado la lista de candidatos que el partido propone para las elecciones a la Asamblea nacional. La lista comprende noventa nombres, treinta de los cuales son nuevos en estas listas. Las elecciones se celebrarán el día primero de Noviembre próximo.

Efe

Nombramientos de magistrados

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Decretos jubilando a don Manuel Moreno y Fernández de Roda, magistrado del Tribunal Supremo; nombrando presidente de la Audiencia provincial de Avila a don Julio González Barbado; nombrando abogado fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid, a don Rafael Alonso y Pérez Hielman; magistrados de las Audiencias territoriales de Oviedo, Pamplona y Palma, a don Juan Palacios Berges, don Manuel Montero Alarcía y don Joaquín Ramírez Magentí, respectivamente; magistrados de las Audiencias provinciales de Logroño, Palencia y Murcia, a don Salvador Sánchez Terán, don José Spiegelberg y Horno y don Antonio Álvarez del Manzano, respectivamente, y además, para la de Palencia, a don Antonio Manuel de Fraile Calvo; promoviendo a la categoría de magistrado de ascenso a don Joaquín Domínguez de Molina, y destinándole en plaza de magistrado a la Audiencia territorial de Granada; ídem, a don Ignacio María Sáenz de Tejada, nombrándole presidente de la Audiencia provincial de Logroño; promoviendo a la categoría de magistrados, de entrada, a los señores don Aniano Alonso Buenapada, destinándole en plaza de magistrado a la Audiencia provincial de Zamora, don Francisco del Prado Valmaseda, destinándole en plaza de magistrado a la Audiencia provincial de Córdoba; don Rafael Delgado Iribarren, en plaza de magistrado a la de Pontevedra, don Ignacio López Arroyo, a la de Vitoria y don Manuel Carrio Bracho, a la de Almería.

Orden regulando la provisión de destinos en el Cuerpo de Prisiones. Cifra

Fallecimiento de un boxeador a consecuencia de un golpe contra el suelo del ring

Málaga.—Ha fallecido a consecuencia de un golpe en la cabeza al caer contra el suelo del ring el boxeador mallorquín J. Roldán, cuando combatía con el malagueño Pelo.—Cifra.

Despedida de la misión comercial española

El ministro argentino de Asuntos Exteriores ha dado una gran recepción en su honor

Buenos Aires.—El ministro argentino de Asuntos Exteriores, doctor Ruiz Gulíazu, ha dado una gran recepción en el palacio de San Mar-

tin en honor del señor Aunós y demás miembros de la misión comercial española, como despedida de ésta, ya que embarcará el día 5 del actual en el vapor español "Cabo de Hornos". Asistió a la recepción todo el cuerpo diplomático.

—E—

Duelo entre un destructor inglés y un avión alemán

Lisboa.—Un destructor británico y un avión alemán sostuvieron un duelo frente al Cabo Espichel, a unos 25 kilómetros al sur de Lisboa. El aparato germano fue rechazado tras 15 minutos de lucha.—Efe

Buenos Aires.—Esta tarde, por la Radio, el señor Aunós ha dedicado palabras de despedida a la nación y al pueblo argentinos, en vísperas de su regreso a España, terminada ya la misión que le confió el Generalísimo Franco.—Efe